



Departamento  
Nacional de Planeación

# ANÁLISIS SECTORIAL

Sector Registraduría

INFORME EJECUCIÓN ENERO – JUNIO 2024

Dirección de Programación de Inversiones Públicas

## Contenido

1. Aspectos Generales .....	2
2. Análisis Ejecución Presupuesto de Inversión .....	4
3. Consideraciones finales.....	8



## Departamento Nacional de Planeación

### 1. Aspectos Generales

#### 1.1 Estructura del sector

El sector de Registraduría cuenta con cuatro entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), repartidas entre la Registraduría Nacional del Estado Civil, cabeza del sector, el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional de Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

De acuerdo con lo anterior, las Entidades se caracterizan principalmente por las siguientes funciones:

- La **Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC (cabeza de sector)** es una estructura autónoma e independiente de todas las demás ramas del Estado, que tiene a su cargo la misión de garantizar la legitimidad, transparencia y efectividad del proceso electoral. Es responsable de realizar las elecciones, efectuar los escrutinios y expedir las credenciales correspondientes a los candidatos que resulten elegidos, y mantiene actualizado de manera permanente el Censo Nacional Electoral y la identificación y registro de todos los colombianos.
- El **Fondo Rotario de la Registraduría – FRR** es un fondo adscrito a la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) que ha contribuido financieramente a la satisfacción de las necesidades de bienes y servicios de las áreas que hacen parte de los procesos misionales y de apoyo de la Registraduría y del CNE.
- El **Fondo Social de Vivienda de la Registraduría – FSV** es un Fondo con personería jurídica, Autonomía Administrativa, y presupuesto propio, adscrito a la Registraduría Nacional del Estado Civil, y manejado por un sistema de transferencias y recursos propios con el fin de facilitar la adquisición, construcción, liberación de gravamen, cambio y mejoramiento de vivienda de los funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- La **Consejo Nacional Electoral – CNE** es hace parte de la organización electoral, y por ser un organismo autónomo e independiente, de origen Constitucional, no hace parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional. El Consejo Nacional Electoral tendrá a su cargo la suprema inspección y vigilancia de la organización electoral y en el ejercicio de estas atribuciones cumplirá las funciones que le asignen las leyes y expedirá las medidas necesarias para el debido cumplimiento de éstas y de los decretos que la reglamenten.



## Departamento Nacional de Planeación

### 1.2 Aspectos presupuestales

Para la vigencia del año 2024, a través de la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, por la cual se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, el Presupuesto General de la Nación alcanzó la suma de \$502.596.833 millones, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 1. Distribución del PGN por rubros**

Rubro	Valor (en millones de pesos)	Porcentaje de participación
Funcionamiento	308.223.677	61,3%
Servicio de la Deuda	94.521.847	18,8%
Inversión	99.851.309	19,9%
<b>Total PGN</b>	<b>502.596.833</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

El presupuesto de gastos del Sector de Registraduría durante la actual vigencia asciende a \$1.674.934 millones, con una participación del 0,3% del total aprobado en el Presupuesto General de la Nación, y se distribuyen entre recursos de funcionamiento que ascienden a \$1.364.526 millones y recursos de inversión por \$310.408 millones, así:

**Tabla 2. Distribución del PGN por sector (millones de pesos)**

Rubro	Valor	% de participación
Funcionamiento	1.364.526	81,5%
Inversión	310.408	18,5%
<b>Total Sector</b>	<b>1.674.934</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

El presupuesto inicial de inversión del sector ascendió a \$310.408 millones, y se distribuye entre la Registraduría Nacional del Registro Civil con una apropiación de \$174.200 millones (56,1%), el Fondo Rotatorio de la Registraduría con una apropiación de \$135.518 millones (43,7%) y el Consejo Nacional Electoral con una apropiación de \$691 millones (0,2%), como se muestra en el cuadro a continuación:



## Departamento Nacional de Planeación

**Tabla 2. Distribución Inversión Apropriación Inicial por Entidad**

Rubro	Valor (en millones de pesos)	Porcentaje de participación
Registraduría Nacional del Estado Civil	174.200	20,3%
Fondo Rotatorio de la Registraduría	135.518	0,0%
Consejo Nacional Electoral	691	0,0%
<b>Total PGN</b>	<b>310.408</b>	<b>11,4%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

El presupuesto de inversión del sector se concentra en 53,3% en el programa presupuestal Identificación y registro del estado civil de la población (\$165.520 millones) y el 42,3% corresponde al programa presupuestal denominado Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría por valor de \$131.208 millones. Del total apropiado para el sector, el 60,2% corresponde a los aportes de la Nación y el 39,8% restante a Recursos Propios.

## 2. Análisis Ejecución Presupuesto de Inversión

### 2.1 Comportamiento de la inversión en el 2024

El sector de Registraduría en el segundo trimestre de 2024 presenta una ejecución del 11,4%, el cual es menor en 13,5% al presentado en el 2023 (25,0%). Este resultado es inferior a la ejecución financiera del promedio de los años 2019-2023 (que ascendió a 23,5%) y al presentado en el mejor año con respecto a la ejecución del segundo trimestre, el cual fue el 2022 (38,1%).

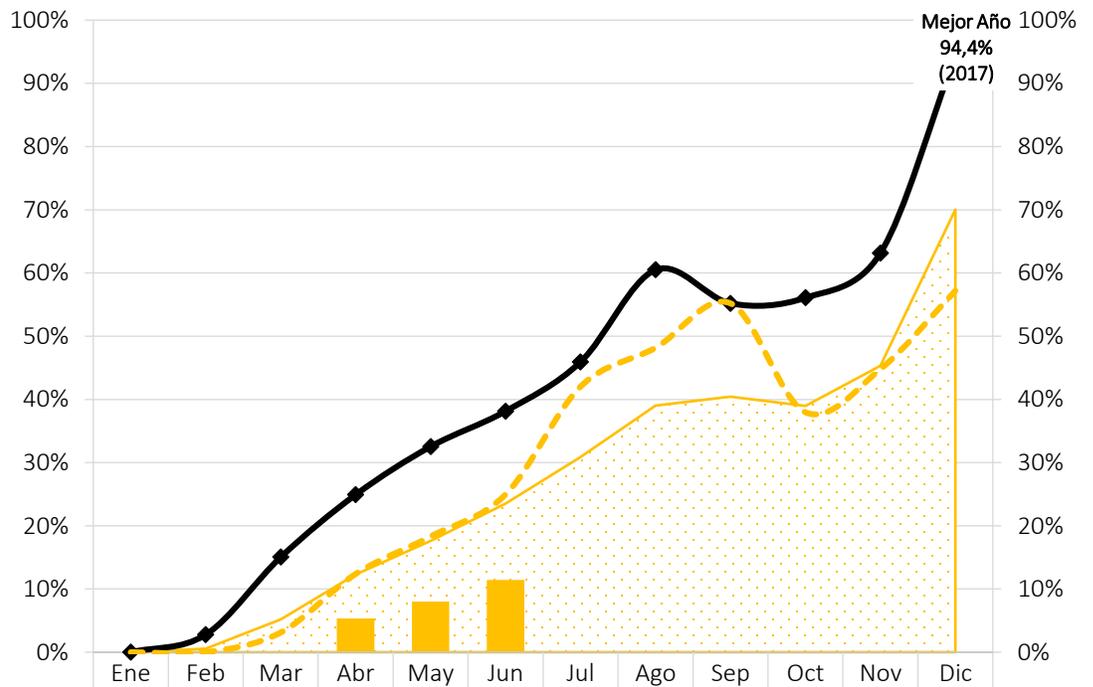
Así mismo, los compromisos ascienden a 42,7%, el cual es mucho menor al registrado en la vigencia 2023 (86,7%), así como es menor con relación a los compromisos promedio del 2019-2023 que se ubican en 70,3%.

El comportamiento de los compromisos y las obligaciones evidencia una baja velocidad en la ejecución de recursos del sector, así como su impacto en las metas y productos de la entidad. Si bien durante la actual vigencia la disponibilidad de PAC ha contado con algunos desafíos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se recomienda al sector avanzar con mayor rigor en el cumplimiento de metas y la ejecución que este conlleva.



**Departamento  
Nacional de Planeación**

**Gráfico 1. Ejecución Física y Financiera del Sector Registraduría Enero – Junio 2024**



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Promedio (2019-2023)	0,0%	0,6%	5,2%	12,3%	17,6%	23,5%	30,8%	39,0%	40,5%	39,0%	45,3%	70,0%
AVANCE Ejecución 2024	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%	8,0%	11,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Mejor Año (2014-2023)	0,0%	2,8%	15,0%	24,9%	32,5%	38,1%	45,9%	60,5%	55,2%	56,1%	63,1%	94,4%
Año (2023)	0,0%	0,0%	3,1%	12,4%	18,3%	25,0%	42,0%	48,2%	55,2%	38,0%	44,8%	57,2%

**Fuente:** Elaboración propia DNP-DPIP con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF. Nota\* La ejecución financiera está definida en obligaciones sobre apropiación vigente.

El nivel de ejecución del sector para el segundo trimestre se ubica en 11,4%, el cual es inferior al promedio registrado entre los años 2019 a 2023, y esto se debe a que el 2026 es un año electoral y conjuga la ley de garantías por eso muchos procesos de contratación son adelantados y se llevan a cabo en el segundo semestre del año, asimismo, se esperaría que a partir del mes de julio se pudieran registrar avances financieros y físicos significativos en las entidades del sector.

Como se puede evidenciar en la siguiente tabla, el nivel de compromisos del sector alcanza el 42,7% de las apropiaciones, que corresponde al registro de compromisos del sector, no obstante, tan solo el 11,4% se encuentra obligado y el 11,4% pagado.



## Departamento Nacional de Planeación

**Tabla 3. Distribución Apropiación Vigente por Entidad (Millones de pesos)**

Entidad	Cifras en millones de pesos			Avance financiero
	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - GESTION GENERAL	174.200	93.653	35.439	20,3%
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	135.518	38.906	0	0,0%
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL- CNE	691	0	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>310.408</b>	<b>132.559</b>	<b>35.439</b>	<b>11,4%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF

La ejecución del sector es jalonada por la Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC con un avance financiero de 20,3% (obligaciones). Asimismo, la RNEC concentra el 56,1% del presupuesto total del sector. Por su parte, el Fondo Rotatorio de la Registraduría – FRR no presenta un avance financiero (0% obligaciones) y el Consejo Nacional Electoral – CNE no presenta un avance financiero (0% obligaciones) al segundo trimestre del año, debido a que algunos de los proyectos inscritos se encuentran en estado de previo concepto por parte de la dirección técnica del DNP y hasta que no se levante este, no se podrá iniciar la ejecución, a su vez, dado que la vigencia 2026 es un año electoral, la contratación de las entidades del sector avanzará con mayor rapidez en el segundo semestre del año.

Aunque son típicas las ejecuciones financieras y avances físicos bajos presentados por el sector en el primer trimestre del año, lo cual puede estar afectado por el rezago presupuestal y la disponibilidad de PAC, entre otros factores, se recomienda al sector avanzar en la ejecución de recursos y metas.

A continuación, se presenta la tabla de nivel de rezago ejecutado al segundo trimestre de 2024 por entidad:

**Tabla 4. Rezago por Entidad (Millones de pesos)**

Sector - Entidad	Total Rezago	Pagos	% Pagos
<b>Sector</b>	<b>136.845</b>	<b>125.584</b>	<b>91,8%</b>
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - GESTION GENERAL	122.459	115.712	94,5%
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	14.105	9.591	68,0%
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	281	281	100,0%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF



## Departamento Nacional de Planeación

El rezago total de inversión del sector asciende a \$136.845 millones, equivalente al 44,1% del total de presupuesto de inversión apropiado para la actual vigencia. De esta manera, las anteriores cifras nos indican que, además de los \$310.408 millones de pesos de recursos de inversión apropiados para la actual vigencia, el sector deberá ejecutar \$136.845 millones adicionales. El sector registra una ejecución del rezago de 91,8% al corte del segundo trimestre, ello afecta la ejecución del presupuesto de la vigencia ya que en el primer semestre la ejecución se concentra en el rezago presupuestal.

Finalmente, el 98,9% de este rezago corresponde a Reservas Presupuestales y 1,3% corresponde a Cuentas por Pagar.

### 2.2 Ejecución financiera del sector por programa presupuestal y proyectos de inversión 2024

El sector de Registraduría cuenta con 3 programas presupuestales, la ejecución financiera por cada uno de ellos se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Ejecución financiera por Programas Presupuestales

Programa PND	No. De Proyectos	Inversión	%
		(millones de pesos)	Ejecución
Identificación y registro del estado civil de la población	4	165.520	21,4%
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría	11	131.208	0,0%
Procesos democráticos y asuntos electorales	3	13.681	0,0%
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>310.408</b>	<b>11,4%</b>

Fuente: Elaboración propia DNP-DPIP con base en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF 2024

Conforme al cuadro anterior, se observa que los programas de Identificación y registro del estado civil de la población y Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría cuentan con las mayores apropiaciones del sector, al agrupar el 95,6% del total de recursos del sector agropecuario. En adelante, se mencionan estos 2 programas presupuestales en sus componentes, recursos y particularidades.

A continuación, se describen los principales programas del sector:



## Departamento Nacional de Planeación

### Identificación y registro del estado civil de la población

Se encuentran dos entidades ejecutando este programa presupuestal; la RNEC (1 proyecto) por valor de \$11.096 millones y FRR (3 proyectos) por valor de \$154.424 millones con recursos propios.

El programa Identificación y registro del estado civil de la población está compuesto por el proyecto de Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica PMT II que concentra el 88,6% de los recursos en inversión apropiados para la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual presenta una ejecución financiera del 22,9%. En lo corrido de la vigencia 2024, se va a llevar a cabo el mantenimiento y disponibilidad de la plataforma que hace parte de la arquitectura tecnológica que soporta el registro civil y la identificación, la cual soporta la generación de los documentos de identidad que junio no se han generado pagos con cargo a este contrato.

### Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría

Se encuentran dos entidades ejecutando este programa presupuestal; la RNEC (2 proyectos) por valor de \$19.775 millones y FRR (10 proyectos) por valor de \$111.432 millones con recursos propios.

El programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría cuenta con el proyecto Fortalecimiento de las capacidades y operación de la infraestructura tecnológica de la Organización Electoral y no presenta ejecución financiera (0% obligaciones). Este proyecto encabeza el funcionamiento y mantenimiento de todos los sistemas tecnológicos de la entidad y destaca que se han mantenido activos los 1.183 canales de comunicación, además, de la disponibilidad y prestación de servicio de la plataforma tecnológica en un 99% que es fundamental para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de los servicios que presta el Sector a nivel territorial.

## 3. Consideraciones finales

El presupuesto de gastos del Sector de Registraduría durante la actual vigencia asciende a \$1.674.934 millones, con una participación del 0,3% del total aprobado en el Presupuesto General de la Nación, y se distribuyen entre recursos de funcionamiento que ascienden a \$1.364.526 millones y recursos de inversión por \$310.408 millones. El presupuesto inicial de inversión del sector ascendió a \$310.408 millones, y se distribuye entre la Registraduría Nacional del Registro Civil con una apropiación de \$174.200 millones (56,1%), el Fondo



## Departamento Nacional de Planeación

Rotatorio de la Registraduría con una apropiación de \$135.518 millones (43,7%) y el Consejo Nacional Electoral con una apropiación de \$691 millones (0,2%).

El sector de Registraduría en el segundo trimestre de 2024 presenta una ejecución del 11,4%, el cual es menor en 13,5% al presentado en el 2023 (25,0%). Este resultado es inferior a la ejecución financiera del promedio de los años 2019-2023 (que ascendió a 23,5%) y al presentado en el mejor año con respecto a la ejecución del segundo trimestre, el cual fue el 2022 (38,1%).

Por su lado, el rezago total de inversión del sector asciende a \$136.845 millones, equivalente al 44,1% del total de presupuesto de inversión apropiado para la actual vigencia, y su composición se observa así; el 98,9% corresponde a Reservas Presupuestales y 1,3% corresponde a Cuentas por Pagar.

Los programas presupuestales de Identificación y registro del estado civil de la población y Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría cuentan con las mayores apropiaciones del sector, al agrupar el 95,6% del total de recursos del sector agropecuario.

Se recomienda al sector hacer énfasis en el registro de la información de los módulos con que cuenta la PIIP, para tener información completa, lo anterior, debido al bajo porcentaje de completitud reportado durante este segundo trimestre de la vigencia 2024. Además, se recomienda tener en cuenta la información que es ingresada y continuar con el manejo adecuado de la información financiera en el aplicativo dispuesto para este fin, toda vez que hay entidades que no presentan información completa en esta herramienta.

### Anexo 1. Avance Financiero Proyectos de Inversión

Entidad	Proyecto	Apropiación	Obligaciones	Ejecución (%)
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL- CNE	Implementación del Instituto de Estudios Electorales del Consejo Nacional Electoral Nacional	691	0	0,0%
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	Fortalecimiento de las capacidades y operación de la infraestructura tecnológica de la Organización Electoral Nacional	55.150	0	0,0%
	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del CNE Nacional	14.620	0	0,0%
	Mejoramiento y renovación de la infraestructura tecnológica para la Registraduría Nacional del Estado Civil Nacional	12.167	0	0,0%
	Implementación de la Seguridad de la Información en la Organización Electoral. Bogotá	10.719	0	0,0%
	Fortalecimiento de la analítica de datos y la inteligencia artificial en la RNEC Nacional	6.524	0	0,0%



## Departamento Nacional de Planeación

Entidad	Proyecto	Apropiación	Obligaciones	Ejecución (%)
	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN DEMOCRACIA Y ASUNTOS ELECTORALES - CEDAE - NACIONAL	6.466	0	0,0%
	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN IDENTIFICACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, APD NACIONAL	5.545	0	0,0%
	Fortalecimiento del Sistema de Servicio al Colombiano de la Registraduría Nacional del Estado Civil Nacional	4.981	0	0,0%
	Adecuación y mantenimiento a la infraestructura de las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a nivel Nacional	3.500	0	0,0%
	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DEL ARCHIVO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN ANI Y SISTEMAS CONEXOS NACIONAL	3.192	0	0,0%
	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental del Consejo Nacional Electoral Bogotá	2.766	0	0,0%
	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Nacional	2.627	0	0,0%
	Adquisición , construcción y ampliación de sedes para la Registraduría Nacional del Estado Civil, a nivel Nacional	2.559	0	0,0%
	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO CIVIL NACIONAL	2.358	0	0,0%
	Fortalecimiento DE COMPETENCIAS E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN VIRTUAL Y PERMANENTE EN TEMAS MISIONALES Y DE APOYO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Nacional	2.344	0	0,0%
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - GESTION GENERAL	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL PMT II. NACIONAL	154.424	35.439	22,9%
	Implementación de la Seguridad de la Información en la Organización Electoral. Bogotá	14.934	0	0,0%
	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REGISTRADURÍA NACIONAL	4.841	0	0,0%
<b>Total sector</b>		<b>310.408</b>	<b>35.439</b>	<b>11,4%</b>

Fuente: Elaboración propia DNP-DPIP con base en Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF 2024